RICARDO MONTES BERNÁRDEZ

HISTORIA DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA (MURCIA)

DESDE ISABEL II HASTA ALFONSO XIII (1834-1931)

MONTES BERNÁRDEZ, Ricardo, investigador, alcanza el grado de doctor en la Universidad de Murcia en 1987. Miembro Correspondiente de la Academia de Historia Alfonso X El Sabio. Acreedor a numerosas becas y premios.

Ha dirigido investigaciones en Lorca, Mazarrón, Cieza, Mula, Molina y Cartagena y participado en misiones internacionales; ha sido durante siete años colaborador de la UNESCO en un macroproyecto de investigación; trabajado como restaurador en el Museo y Centro Nacional de Arqueología Marítima; ha impartido clases como asociado en las Universidades de Murcia y Trujillo de Perú; realizado curso de especialización en la Universidad Nacional Autónoma de México; y publicado más de 90 artículos de investigación en revistas especializadas.

Por lo que se refiere a su faceta de historiador, ha orientado las investigaciones sobre la Región de Murcia y hacia las historias locales (Ceutí, Lorquí, Las Torres de Cotillas y Campos del Río) y el siglo XIX, con temas monográficos como el bandolerismo, el origen de la iluminación o los carlistas en Murcia. De los 27 libros publicados destacan también otros títulos tales como: "La Prehistoria en Murcia", "Falsificaciones arqueológicas en España", "Mitos y Rituales de la América Prehispánica", "Seres mitológicos femeninos", "Arte prehistórico en Murcia", "Mitos y leyendas de las cuevas y yacimientos arqueológicos de Murcia", "Árboles históricos y monumentales de la Región de Murcia"...

HISTORIA DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA
(MURCIA)

Ricardo Montes Bernárdez

HISTORIA DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA
(MURCIA)

DESDE ISABEL II HASTA ALFONSO XIII
(1843-1931)

MURCIA, 1999

HISTORIA DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA (MURCIA)

1.ª Edición: abril 1999
Depósito legal: MU-663-1999

© Ricardo Montes Bernárdez
© Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura

Maquetación: Concepto, Edición & Diseño Gráfico, S.L.
Impresión: FG Graf, S.L.

Foto portada: Grupo teatral. 1905

Todos los derechos reservados

ÍNDICE

PRÓLOGO
D. José Luis López Ayala 9

INTRODUCCIÓN 11

POBLACIÓN 15
Emigración 19

VIDA COTIDIANA 23
El río, auténtica frontera 34

IGLESIA 39

UNA VIDA, UN PERSONAJE: Isabel María Baltasara . 49

ENSEÑANZA 55

SANIDAD 59

ECONOMÍA 63

POLÍTICA MUNICIPAL. LOS ALCALDES 75

FUENTES DOCUMENTALES 91

BIBLIOGRAFÍA 94

PRÓLOGO

Si hubiera que definir a las gentes de Villanueva por uno solo de sus muchos valores, ése sería la Solidaridad. Su capacidad de compartir es histórica, quizás por ello ha llegado a ser consustancial con su propia naturaleza. Con Ojós compartimos tierras en proindiviso; con Ulea: la cuna, la barca y el cura. Sin embargo, también supimos aprender a sobrevivir en solitario, a costa del propio esfuerzo; y así, durante muchas generaciones hubimos de sustentarnos exclusivamente de lo que la tierra daba, sin comercio, porque los pocos y malos caminos lo impedían.

Efectivamente, la vida de nuestros antepasados durante el siglo XIX fue difícil, llena de carencias y necesidades. Los médicos iban y venían dejando la villa abandonada a su suerte; las escuelas no merecieron tal nombre hasta llegado el presente siglo; incluso el templo parroquial se hizo desear hasta finales de la centuria. Sequías, epidemias, hambrunas, emigraciones, provocaron grandes oscilaciones en el número de vecinos que habitaban Villanueva. Pero sus gentes supieron adaptarse a cada situación, aprendieron a prescindir de lo imprescindible, se apoyaron los unos a los otros creando

incluso su famoso "Consejo de hombres buenos" dispuesto a mediar con buena voluntad y sentido común en cada conflicto. Siempre con la esperanza puesta en un mañana mejor que en efecto fueron logrando a base de tesón, esfuerzo y sacrificio. Por fin llegó un día, cuando ya casi alboreaba este prodigioso siglo XX, en que se estrenó la Iglesia y otro en que se consiguió un párroco propio, aunque todavía muchos servicios continuaron compartiéndose y la solidaridad siguió presidiendo la actitud general, prueba de ello fue la sociedad de mutua ayuda creada por los jornaleros a fin de asegurarse asistencia económica y sanitaria en épocas de infortunio. Y así, poco a poco, fueron mejorando caminos y comunicaciones, llegó el transporte público, se arreglaron las propias calles... Ni siquiera la desgracia del incendio en la Casa Consistorial (en el que ardieron muchos documentos y con ellos parte de la historia de Villanueva) pudo ensombrecer la esperanza de los logros recién alcanzados, pues los valores de sus gentes, forjados a lo largo de esa ardua historia, permitieron a Villanueva emprender en este siglo, con fuerza e ilusión, el camino hacia un futuro del que ya nada la desviará.

José Luis López Ayala.
Alcalde

INTRODUCCIÓN

El período analizado en este estudio incluye unos acontecimientos especialmente interesantes por su enorme repercusión en nuestra historia reciente. El primero de ellos es la declaración oficial de la mayoría de edad de Isabel II en 1843. En ese momento da comienzo una etapa de gobierno que durará veinticinco años.

La joven reina se apoyó especialmente en los políticos conservadores y favoreció su gobierno de tal modo que el sector progresista no pudo gobernar durante todo ese tiempo más que dos años: de 1854 a 1856. El descontento popular comenzó a hacerse patente a partir de 1861 a base de sublevaciones, asociacionismo obrero e incluso conatos de pronunciamientos militares, y culminó con el destronamiento de Isabel en septiembre de 1868 y su consiguiente marcha al exilio.

Dio comienzo entonces otro acontecimiento político de relieve: el Sexenio Democrático (1868 - 1874) que a su vez tuvo varias fases: la regencia de Serrano, el reinado de Amadeo I de Saboya, la instauración de la Iª República y el cantonalismo. Mientras tanto, el país padece la segunda guerra carlista.

En 1874 el General Pavía disuelve las Cortes y Serrano es designado presidente de la República, pero otro general, Martínez Campos, acaba pronunciándose militarmente y proclamando rey a Alfonso XII, hijo de Isabel II.

El nuevo monarca reinó desde 1875 hasta 1885, fecha de su fallecimiento. A partir de ese momento comenzó la regencia de María Cristina. Durante este período los políticos liberales consiguieron imponer el sufragio universal masculino (1890) y se perdieron las últimas colonias (Filipinas, Cuba y Puerto Rico), en 1898.

A partir de 1902 comenzó el reinado de Alfonso XIII, lleno de conflictos de todo tipo: huelga general, pistolerismo, asesinatos muy sonados, juntas militares, semana trágica de Barcelona, la guerra en África, agitaciones en el campesinado, etc. El resultado de tanta agitación social es la toma del poder por parte del General Primo de Rivera, cuya dictadura de siete años alcanza desde 1923 hasta 1930. Finalizada ésta y convocadas elecciones municipales en 1931, cae la monarquía y se instaura la Segunda República.

Dentro de este gran marco histórico nacional, y a través de tanta turbulencia política y social, se desenvuelve, sin embargo, en paralelo otra historia más modesta, menos espectacular, pero tan real como la primera: la vida cotidiana de todos y cada uno de los pequeños pueblos que componen el país; pueblos como Villanueva del Segura cuyas gentes, ajenas la mayor parte de las veces a los grandes acontecimientos externos a su entorno inmediato (excepción hecha del fenómeno cantonalista o de los procesos electorales) se ocupan y preocupan por la supervivencia del día a día luchando contra epidemias, sequías, hambrunas o riadas y solicitando infatigablemente de la administración provincial servicios (maestro, médico, puente sobre el río o templo parroquial propio) que apenas terminan de llegar y cuando lo hacen es de forma

Litografía de Villanueva y Ulea en los años treinta

insuficiente o compartidos con otra población (en el caso que nos ocupa, Ojós y Villanueva se repartían un mismo término municipal). Incluso la aprobación e instauración de grandes Leyes como las Constituciones, tanto las moderadas (1845 y 1876) como las progresistas (1869 y 1931), sólo serán una entelequia para las sencillas gentes que todavía durante muchos años continuarían rigiéndose por las costumbres tradicionales hechas ley a base de tiempo y uso, o por una justicia doméstica impartida por un consejo de "hombres buenos" que colaboraban con el juez municipal resolviendo los pleitos de cada día.

POBLACIÓN

A finales del siglo XVIII, concretamente en 1787, sabemos que Villanueva tenía 649 habitantes. Pero del siglo XIX el primer dato sobre demografía data de 1846 y son 696 los vecinos que moran en ella. Aunque sólo cuatro años más tarde (1850) Madoz le atribuye 1.499 almas, parece seguro que debió incluir en el recuento a Ojós, a juzgar por los sucesivos estudios que después se realizaron a este respecto. En el siguiente cuadro se recogen los habitantes de 1846 a 1868 correspondientes a Villanueva y a las localidades de su entorno como Ojós, Ulea y Ricote.

Población de 1846 a 1868

Población	**1846**	**1860**	**1864**	**1866**	**1868**
Villanueva	696	855	1.066	1.080	848
Ojós	690	1.026	1.161	1.080	991
Ulea	1.015	922	981	981	819
Ricote	1.376	1.791	1.912	1.912	1.717

A mediados del siglo XIX eran 150 las casas [1] de Villanueva y estaban distribuidas en quince calles y una plaza con casa-ayuntamiento provista de una habitación carcelaria.

El pueblo estaba mal comunicado, pues sólo disponía de caminos de herradura para llegar hasta otras localidades vecinas. Por tanto el río, generador de vida para unas cosas, constituía en este sentido y en ocasiones una difícil frontera a sortear.

Poco a poco las calles fueron poblándose con más y más viviendas y la villa con más y más casas, lo que a veces era motivo de disputas. Por ejemplo, Matías Giménez Ortiz y otros vecinos denunciaban en noviembre de 1869 que las obras que se realizaban en la calle pública estrechaban las calles y entorpecían el paso por una plazoleta situada a la misma entrada de la población. Desconocemos si sus quejas fueron escuchadas y sus reclamaciones atendidas, quien sí logró su propósito fue José Moreno España, quien en octubre de 1876 consiguió que se paralizase la construcción de una vivienda propiedad de Cayetano Ayala Sandoval que había comenzado a levantarse en plena vía pública y en terreno comunal.

Como sucede y ha sucedido siempre, mientras un pueblo se expande y crece en una o varias direcciones, otros edificios han ido envejeciendo y amenazan ruina. Exactamente eso es lo que sucedía en 1878 en las calles Horno, Nueva y Almazara hasta el punto de que el propio ayuntamiento hubo de intervenir arreglando unos y restaurando otros. También por aquella época requirió atención y gastos municipales el pavimento de las calles. De hecho, con motivo de las celebraciones de Semana Santa de 1880 se empedraron varias.

---

1 En 1755 existían 544 habitantes que vivían en 114 casas y 4 cuevas.

Eduardo Sandoval y Feliciana

Teresa López López

Además de las mencionadas Horno, Nueva y Almazara, hemos hallado el nombre de algunas de las 24 existentes en ese momento como: Morlesin, Pizarro, Gambines, Asunción, Reloj, Santa Isabel, Regalado, Tejera, San Roque, Asomada, Principal, Barco, Carmen, Palacio, Casones, Cobos, Jardín y Plaza. Para 1913 el número de vías había aumentado hasta 31, cambiando además la denominación de algunas de las anteriores. Nombres nuevos eran: Ayala, Pasos, Faicín, Puichelles, B. Solar, M. Peñaranda, Casilla, C. Tollos, San José, Cánovas, V. Dolores, Alfonso XIII y Rosario.

Volviendo a la evolución de la población, cuando el siglo pasado tocaba a su fin, allá por 1892, se alcanzó en Villanueva la cifra de 1.161 habitantes, pero en 1900 había descendido a 963. Posiblemente la causa fuera un fuerte proceso emigratorio.

Población durante el primer tercio del S. XX

Población	1900	1910	1920	1930
Villanueva	963	1.110	1.148	1.309
Ojós	1.277	1.323	1.288	1.119
Ulea	1.198	1.407	1.459	1.515
Ricote	2.597	2.999	2.786	2.956

EMIGRACIÓN

La primera gran emigración se produce en el siglo XVII con la expulsión de los moriscos, que evidentemente también afectó a Villanueva. Los encargados de hacer cumplir el decreto de expulsión en la localidad fueron el capitán Juan del Corral, el alguacil Juan de Castañeda y el escribano Juan

Familia Molina con sus hijos

de Mediano (Lisón:1992:149). Aunque algunos consiguieron volver pasado un tiempo, gran parte de los 371 moriscos de Villanueva tuvieron que abandonar definitivamente su tierra, sus huertos, sus casas, dejando 101 viviendas vacías. Algunos pudieron quedarse por matrimonio con cristiano o cristiana y los niños también se vieron favorecidos. De aquellos que lograron regresar se conocen ocho nombres aunque indudablemente fueran algunos más: Juan López Martín, Juan Hurtado de Francisco, Isabel López, Diego López Pinar y la familia Verescute. Pero el caso más curioso es el de Rodrigo Alonso Verescute, quien una vez de vuelta fue condenado a galeras. Pero su vida cambió radicalmente poco después, de hecho, en 1640 llegó a Villanueva una carta de la Casa de Contratación de Sevilla por la que se mandaba entregar a Beatriz López, su madre, viuda de Rodrigo Verescute, 2.119 pesos y 3 barras de plata que por bienes de su hijo había traído la nao "La Almirante" de la Real Armada, ya que había fallecido sin testar siendo alférez en la refriega de los galeones de la guardia de las Indias que tuvo lugar en la mar y costa de La Habana, con el enemigo holandés. A finales de aquel año llegaba al Valle Francisco-Leonardo Verescute, otro hermano, con 14.500 reales de plata en reales de a ocho y doblas de oro. Como poderoso caballero es "don dinero", Leonardo compró el oficio de alguacil mayor perpetuo con voz y voto en el ayuntamiento, pero tuvo que pleitear con el concejo de la villa para tomar la posesión, ya que "los oficiales se excusaron de juntarse haciendo ausencia de la villa y escondiéndose, y pese a requerimientos y autos que se hicieron por la justicia, no se quisieron juntar".

De vuelta al siglo XIX nos encontramos con sucesivos momentos de fuertes emigraciones a Orán, las minas de Cartagena y a la siempre socorrida América Latina, pues las hambrunas por sequías y otros desastres naturales se suceden

junto con diferentes y recurrentes epidemias. Villanueva, al igual que otras muchas poblaciones de la Región, debió verse muy afectada por estas adversas circunstancias, ya que en 1866 tenía 1.080 habitantes y en 1867 sólo quedaban 848. Es decir, el 21% de la población (232 personas) había desaparecido. Efectivamente otro tanto sucedió en Ojós, que perdió el 8,2% de sus gentes; Ulea, de donde marchó el 16% o Ricote, que se quedó sin un 10,9% de sus habitantes. Eran jornaleros que escapaban del paro y el hambre. Y es que la sequía que se padecía en 1867 era tan rigurosa que se prohibieron los riegos en las huertas a fin de que el escaso flujo que bajaba por el cauce limpiase las aguas muertas y putrefactas que envenenaban la ciudad de Murcia (Couchoud:1965:94). Estos hechos coincidieron con la apertura de la línea de navegación Cartagena-Orán, lugar que concentraba a miles de murcianos emigrados (Vilar:1989).

VIDA COTIDIANA

Los días se sucedían lentamente, casi idénticos unos a otros bajo una tranquila monotonía impulsada por la sístole y el diástole del gran reloj municipal (instalado en junio de 1927 en la torre de la iglesia) que con su modernidad ha tiempo que había llegado a sustituir en el oficio al campanario, tradicional corazón vital que indicaba la hora de regar, las doce de la medianoche, el despertar a la alborada, el mediodía, sin otro defecto que un ligero anticipo o el leve retraso con respecto al toque de Misa, o al de la novena..., porque los relojes personales eran aún distintivo de cierto status social, cosa de pocos. Y como las distancias a recorrer a diario eran cortas y las pesadas labores ocupaban toda la luz del día y todas las energías, como en los hogares no había medios de comunicación que alertasen sobre guerras, desastres o desgracias ajenas, se vivía inmerso en un mundo más pequeño, sencillo, doméstico, cuyas alteraciones buenas, como una fiesta patronal o la inauguración de un servicio social, o las malas como riadas, hambrunas o epidemias, se originaban en acontecimientos de signo menor aunque no por ello menos terribles para quienes los sufrían. En definitiva, para entender mejor cómo era el día a día de

nuestros abuelos hemos de empezar a imaginar una Villanueva sin luz.

Para que las calles del pueblo comenzasen a escapar de la oscuridad hubo que aguardar mucho. De hecho, el alumbrado público por petróleo llegó en torno a 1888; ese año, con mucho esfuerzo [2], el presupuesto municipal alcanzaba las 500 pesetas. Pero las necesidades eran muchas y la recaudación escasa, de modo que entre 1895 y 1897 bajó a 450 pesetas y en 1899 sólo se pudo costear alumbrado por valor de 400 pesetas. Además, los faroles se estropeaban (en 1893 hubo de emplearse una partida económica para arreglo y composición) y el servicio implicaba otros gastos aparte del combustible: desde faroleros hasta una escalera especial para el alumbrado que se compró en 1892. La electricidad no llegó hasta comienzos del actual siglo XX, concretamente en 1907, y lo hizo de la mano de la empresa Molinos del Segura, a la que el ayuntamiento le contrató el servicio. Pero el primer intento se había realizado en julio de 1902. Sabemos que entre 1912 y 1921 el presupuesto anual alcanzó las 920 pesetas y aumentó a 1.012 pesetas a partir de ese último año. Por aquél entonces el sereno cobraba anualmente 456,25 pesetas y de las personas que ocuparon este cargo municipal, hemos tenido noticia de Antonio García López y Juan Pedro Robles Gambín. En marzo de 1921 se renovó el contrato de suministro por otros diez años. En cuanto a referencias sobre iniciativas empresariales en el sector conocemos al menos tres diferentes: en 1913 un vecino de Ojós, Francisco Bermejo López, instaló en su pueblo la maquinaria precisa para producir energía eléctrica y, si bien Villanueva disponía de ella en sus calles, los particulares aún no disfrutaban de semejan-

2 Los pueblos vecinos, Ulea y Ojós, tendrían que esperar a inicios del S. XX para poder imitar a Villanueva.

Antonio López Robles y su esposa Encarnación López Ortiz

te modernidad. El ayuntamiento accedía a que ofreciera sus servicios a cambio de que, de manera gratuita, alumbrara la nueva Casa Consistorial –en obras– el Juzgado y el Reloj de la Villa. Ocho años después, en junio de 1921, Diego Marín Méndez solicitó autorización para desviar el río de cara a un aprovechamiento hidroeléctrico. Pero esta propuesta fue denegada ya que semejante obra dejaría casi seco el cauce en el lugar donde se encontraba la barca de Ulea, único punto por el que ambas poblaciones podían comunicarse. Por último, Cayetano Ayala Guillén solicitó en 1924 permiso para instalar tendido eléctrico en el término municipal.

La luz contribuyó en gran medida a mejorar la seguridad ciudadana, bastante precaria por aquél entonces aunque ahora pueda parecernos lo contrario y tendamos a creer que "antes..." se vivía más seguro. Fuera de la protección de las cuatro paredes, de las cuatro calles de cada localidad, todo tipo de peligros acechaban al viajero en los caminos; caminos malos, la mayoría de herradura, llenos de recónditos parajes donde albergar salteadores. Malhechores los había de todas las calañas, de los que sólo atracaban y de los que además maltrataban o incluso mataban al infeliz que los tropezara. Especialmente dura fue toda la primera mitad del siglo XIX aunque, bien mediada la centuria, la creación de la Guardia Civil y el ferrocarril fueron aliviando poco a poco la situación.

Dentro de Villanueva no se dieron más que pequeños hurtos. Pero en los alrededores los delitos fueron algo mayores y, como es de suponer, motivados por la gran pobreza que muchos padecían. Tal era la situación de cierto sector de la población que el gobernador dio permiso a partir de 1877 para que "esas gentes pobres tomen las leñas muertas y hagan uso del monte bajo para su sustento". Se produjeron denuncias de algunos propietarios hacendados y de colonos

Manolo (a) Culebra y Manolo (a) Grillo con unos amigos

en relación con el robo de agrios e incluso de alguna cabeza de ganado, pero estos hechos se produjeron esporádicamente. Sin embargo, tras la acumulación de las demandas a finales de 1869 se acordó poner dos guardas que patrullaran por la huerta. No obstante, no pudieron evitar el robo de los 12.000 duros que guardaba el cura para las obras del templo parroquial en noviembre de 1871. Algunos años más tarde, en 1876 los guardas se quedaron sin trabajo desplazados por el buen servicio que prestaba gratuitamente la Guardia Civil en la comarca, incluida la zona de huerta.

La comunicación de Villanueva con otros vecinos no era cosa sencilla por culpa, como anunciábamos líneas atrás, de la escasez de caminos y del mal estado de los existentes. Con Ulea se sucedieron la "cuna", barca y puente, como veremos en el apartado siguiente. En cuanto a Ojós, Ricote, Archena y Murcia podemos decir que se estuvieron sufriendo malos y descuidados caminos de herradura hasta comienzos del presente siglo. Entonces, la Diputación arregló y ensanchó por fin el camino Villanueva-Ojós-Ricote, pero hubo que esperar aún veinte años más para poder disfrutar de un servicio público de transporte. En septiembre de 1924 Antonio Sánchez Vera inició el servicio cubriendo la línea Ojós-Villanueva-Archena-Murcia. Tres años después, en noviembre de 1927, este mismo empresario inauguró otro recorrido: Ricote-Villanueva-Murcia.

Con respecto al teléfono el ayuntamiento inicia gestiones para su instalación en 1914 con el ánimo de entroncar con la línea de Archena. Para ello se puso de acuerdo con Ulea a fin de soportar conjuntamente el costo de la infraestructura, ya que correspondía a los municipios instalar los postes precisos así como las reparaciones correspondientes. A finales de diciembre de ese mismo año se concedió la red, si bien hasta diciembre de 1917, fecha en la que se pagan 1.900 pesetas

Casa de la familia Massa adornada con flores y colchas para las fiestas

por los gastos ocasionados, no se dispone de servicio. Ocho años más tarde el ayuntamiento se planteó ampliar la red para que el servicio fuese interurbano.

También en 1914 el alcalde Manuel Ayala López inicia los trámites para la conducción de agua potable a la población desde la Fuente de San Roque, ubicada en las laderas del Cerro de Cobi [3], *"ya que dichas aguas disminuyen las cifras de mortalidad en un 20%"*. Al igual que sucedió con el teléfono, la población hubo de aguardar varios años hasta poder disponer de una fuente pública. De hecho, será en junio de 1919 cuando se consigan las 20.000 pesetas necesarias para costear dicha obra gracias a la intervención de Joaquín Codorniú y Bosch al que, evidentemente, se nombra "Hijo adoptivo". Pero la conducción e instalación de la fuente de la plaza estuvo mal diseñada en sus comienzos, por lo que en el verano de 1925 ya tuvo que ser reformada y cambiada de sitio.

Poco a poco se buscaba un aumento en la calidad de los servicios y por ello en 1930 Villanueva solicitó su ingreso en la Mancomunidad de Municipios a fin de participar en la explotación de los Canales del Taibilla.

Otro aspecto de la vida cotidiana eran los bautizos, bodas y entierros, si bien celebrados con pocos medios y en el entorno familiar. No obstante, cuando el personaje tenía relieve social, el pueblo se "volcaba" en el acontecimiento. Así ocurrió con una defunción del pueblo vecino, Ulea. A mediados de febrero de 1913 falleció Asunción Atué Turpín, esposa del alcalde y, tal fue la afluencia de personas al sepelio, que la prensa se hizo eco del suceso durante varios días. Villanueva acudió en pleno, presidida por su alcalde, secretario, juez y concejales, de modo que Ulea quedó colapsada y Villanueva vacía.

---

3 En este paraje, junto a la fuente había una veintena de cuevas habitadas.

Grupo teatral en 1905

Pero no todo iban a ser penas, trabajos y necesidad. Nuestros abuelos también sabían divertirse. Las fiestas patronales se esperaban con ilusión y se celebraban cada año en honor a San Roque aprovechando el escaso laboreo de mediados de agosto. El ayuntamiento ponía los gastos para la función, contrataba una banda de música y convidaba a un refresco a los miembros de la corporación y al presbítero. La Asunción era otra festividad muy celebrada y por supuesto la Semana Santa, durante la que se arreglaban con fervor y sacaban en procesión algunos "pasos". En Navidad la contribución del ayuntamiento se materializaba en la sabina y la cera necesaria para la instalación del Belén, cuya existencia dio comienzo cuando a finales del S. XIX se terminó por fin la construcción del templo parroquial. En ambas celebraciones de carácter religioso el ayuntamiento colaboraba con la suma de 50 pesetas y continuó haciéndolo hasta bien entrado el siglo XX. Si bien, en 1914, debido a la situación de pobreza extre-

ma por la que se atravesaba, se prohibieron todo tipo de gastos destinados a festejos. Pero ya en febrero de 1915 se incorporó al calendario una nueva festividad, *"la fiesta del árbol"* que con carácter de obligatoriedad se impuso en todos los municipios. Otra fiesta impuesta en 1923, al poco de acceder al poder el general Primo de Rivera, fue la denominada "de la Raza" que se fijó el 12 de octubre. En la década de los años veinte el ayuntamiento empezó a conceder más importancia a las fiestas patronales y trajo a la Banda del Regimiento de Infantería de Cartagena con un presupuesto que rondaba las 1.000,- pesetas. Como ejemplo de los festejos que se celebraban en esos años, transcribimos a continuación el programa de las Fiestas Patronales en honor de San Roque y Ntra.Sra. de la Asunción correspondientes a agosto de 1929.

*"**Día 14**: Al amanecer un gran volteo de campanas y disparo de voladores y tracas anunciarán la Fiesta.*

A las 9,30 h para conmemorar el primer aniversario de la inauguración del Hospital-Asilo, se celebrará una función religiosa.

Por la tarde a las 5 h entrada de la Banda del Regimiento de Infantería de Sevilla, de guarnición en Murcia, que amenizará todos los festejos.

A las 10 de la noche: Velada musical.

***Día 15:** A las 8 de la noche: Procesión con la imagen de La Asunción.*

A las 10 h: Velada Musical.

A las 12 h: Castillo de fuegos artificiales.

***Día 16:** Al alba: Diana, volteo de campanas y disparo de voladores y tracas.*

A las 10 h: Misa.

A las 12 h: Concierto musical.
A la 1 de la tarde: Comida especial a los ancianos del asilo, como el día anterior", amenizada por la Banda de Música.
A las 5 h: Cucañas.
A las 6 h: Audición musical.
A las 8 h: Procesión de San Roque.
A las 10 h: Velada musical.
A las 12 h: Fin de Fiesta con Castillo de fuegos artificiales".

Para 1930 la localidad ya contaba con su propia banda. Desde los años veinte, primero en Archena (1924) y después en Ulea (1927) se iniciaron sesiones de cine a las que acudían los vecinos de Villanueva. La primera sala propia no llegó hasta la inauguración del Cine Delicias en 1944. También fue corriente en todo el Valle la presencia de circos ambulantes, tanto es así que la primera esposa del payaso Gabi, hija de circenses, nació en la posada local.

Hospital-asilo en 1930

Hospital-asilo en los años cincuenta

EL RÍO, AUTÉNTICA FRONTERA

Cruzar el Río Segura a lo largo de todo el Valle no era tarea sencilla. Los habitantes de ambas márgenes hubieron de ingeniárselas para poder salvar esa frontera natural que los separaba.

En 1566 Blanca decidió construir un puente colgante al que se le pone por nombre "cuna". Se realizó a base de esparto y maderas. En el contrato de construcción se especificaba que había de ser como los existentes en otros puntos del mismo ámbito geográfico. Para 1609 ya daba servicio en Villanueva el citado sistema, situado en el partido de la Cuna.

En 1794 se describe como "artefacto" (Merino:1981:447) a la cuna, medio como hemos visto del que las gentes se sirven para cruzar el río. Madoz, más explícito, aclara que se trata de una cuna de maromas de esparto gracias a la cual –dice–

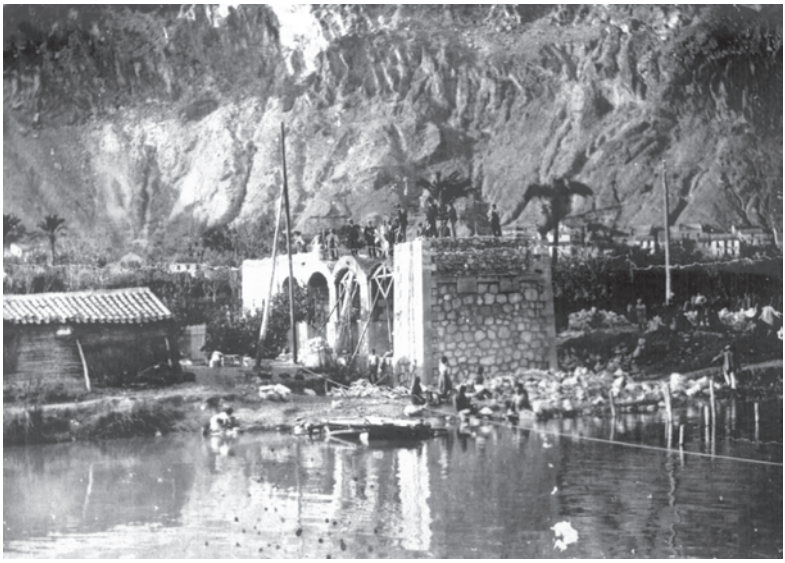

Obras de la construcción del puente sobre el río Segura.
Vista desde Villanueva. 1925

se cruza con no poca dificultad y exposición para quienes no están acostumbrados.

Es indudable que no sólo el señor Madoz sino todo el mundo habría agradecido una buena barca. El 31 de octubre de 1869 el presbítero Jesualdo María Miñano regaló una con el fin de comunicar Villanueva y Ulea. La bautizó con el nombre de Esperanza-Concordia. Pocos meses después se decidió construir un pequeño muelle del lado de Villanueva y limpiar la ribera. No fue ésta la primera barca existente, previamente a ésta tenemos noticia de que hubo otra que, pese a los arreglos realizados por el carpintero José López López en 1868, no resistió mucho. Por cierto que siete años después aún no le habían pagado al hombre.

Para ayuntamientos de modesta capacidad económica el paso del río era un servicio que requería de gastos de mante-

nimiento con relativa frecuencia. Por ejemplo, en octubre de 1875 hubo que reparar el muelle en el que atracaba la barca. Para el año siguiente lo que hubo que comprar, a medias con Ulea, fue una maroma nueva de esparto, para sustituir la vieja y rota que servía a la embarcación de conexión con las dos orillas. Debido a la escasez de esparto en la zona, se compró en Cieza. Cada vecino tocó a 75 céntimos.

En octubre de 1878 una riada produjo roturas en la barca y de nuevo hubo que invertir en este servicio reparándola. Cinco meses después fue el muelle de Ulea el que necesitaba dinero. Ulea pidió a Villanueva colaboración en los gastos al 50%, surgiendo de ello un conflicto en el que llegó a intervenir el gobernador cuyo dictamen adjudicaba a cada ayuntamiento los gastos derivados de las reparaciones de sus propios muelles. En agosto de 1879 otro carpintero, Rafael Sánchez Sánchez, arreglaba nuevamente ciertos desperfectos. Desperfectos y gastos que aquel año no fueron más que los prolegómenos de los que estaban por llegar. La noche del 14 de octubre de 1879 la famosa riada de Santa Teresa, que aguas abajo sembró el terror, destruyó por completo la barca de Villanueva-Ulea. La inversión para restaurar el servicio acaba requiriendo la institución de una subasta anual por los derechos de pasaje que alcanzó las 75 pesetas.

En agosto de 1888, reunidos los alcaldes de las poblaciones afectadas, Felipe Carrillo y Juan Massa Massa, se pusieron de acuerdo en la conveniencia de construir un puente. Sin embargo, la barca continuó siendo la vía principal de contacto durante varias décadas y las subastas de los derechos de pasaje siguieron realizándose, aunque fueron evolucionando a la baja hasta llegar a las 50 pesetas anuales en 1902. En abril de 1914 se solicitó de nuevo la construcción de un puente sobre el Río Segura que uniera Ulea con Villanueva, así como

el arreglo de los 1.300 m del camino. Pero hasta 1925, siendo alcalde Juan Massa López, no comenzaron las expropiaciones de los terrenos para la realización del citado puente. En esos momentos era una vecina de Ulea quien ejercía de barquera, cobrando el paso a 5 céntimos niños y 10 céntimos los adultos.

IGLESIA

En los primeros años del siglo XVI la mezquita de la localidad es convertida en iglesia bajo la advocación de San Mateo, dependiente de la iglesia de Ulea. El encargado de ésta cristianización será Martín Fernández de Ángulo.

En 1721 se mencionaba la existencia de una iglesia en Villanueva que albergaba un pequeño pero antiguo retablo de madera provisto de pinturas e imágenes. Entre ellas se contaba un sagrario calificado de *"pequeño e indecente"*. Desaparecido este retablo se decide, en torno a 1730, pintar uno muy colorido; en su centro se instalaría un nicho con la imagen de Nuestra Señora de la Asunción. Se describe, situada en el altar mayor, una urna de madera "descuadernada y rota" con el Santísimo Sacramento (Peña:1992:290). En 1760 hubo de realizarse un esterado y enladrillado del templo cuyo costo fue pagado por todos los vecinos. Tres años después Ulea ganaba a Villanueva el pleito por el que ésta intentaba obtener la independencia de aquélla en materia de asistencia religiosa a fin de disfrutar de párroco propio y no tener que compartir el de Ulea. Pero entre 1786 y 1788 el principal problema fue el sacristán, Alfonso Hurtado López, quien además de cometer todo tipo de irregularidades, insul-

tó al cura, a los miembros del ayuntamiento e incluso a parte de la población. La tensión fue aumentando progresivamente hasta que finalmente estalló y se le expulsó. El personaje debía estar bien situado en Murcia porque una Real Provisión les obliga a volver a aceptarlo. Como el cura Francisco Antonio López había amenazado con presentar su dimisión si volvía el sacristán, además se quedan sin presbítero.

En 1793 y 1794 han pasado seis años de aquellos problemas con el clero, el sacerdote párroco en el Valle es Andrés Masero Matamoros y el sacristán, Juan José Saiz y, sin embargo, conflictos parecidos vuelven a aflorar. El cura se indispone con el sacristán y exige que éste abandone el cargo y, por si ello fuera poco, el templo se ha esterado otra vez, ha de arreglarse, y Juan Peñalver, vecino de Albudeite, no termina de cobrar su trabajo y dirige diligencias al propio obispo. Finalmente el enfrentamiento entre cura y sacristán se resuelve con traslados. El nuevo presbítero se llama Diego Clemencín y nada más llegar prohibe la venta de hortalizas en días festivos por poco piadosa y, como no es obedecido, inicia un contencioso contra el Concejo y el mayordomo fabriquero. Mientras tanto el antiguo y expulsado sacristán, Juan José Saiz, regresa al pueblo en posesión del cargo.

El siglo XIX da comienzo con la bendición de un nuevo cementerio en 1803 y otro pleito en 1806 contra el ayuntamiento y el colector de misas y entierros que interpone el presbítero Diego Clemencín. La invasión francesa deja en suspenso estas crispaciones domésticas hasta 1812, año en el que tanto el cura como el sacristán dejan Villanueva y son sustituidos por un carmelita, fray Juan de la Cruz, y Matías de San José que, por otra parte, sólo ocupan su cargo durante unas semanas. Lamentablemente sus sucesores no consiguieron quedarse por mucho más tiempo de modo que la villa pasó por un largo período de carestía eclesiástica, tanto en

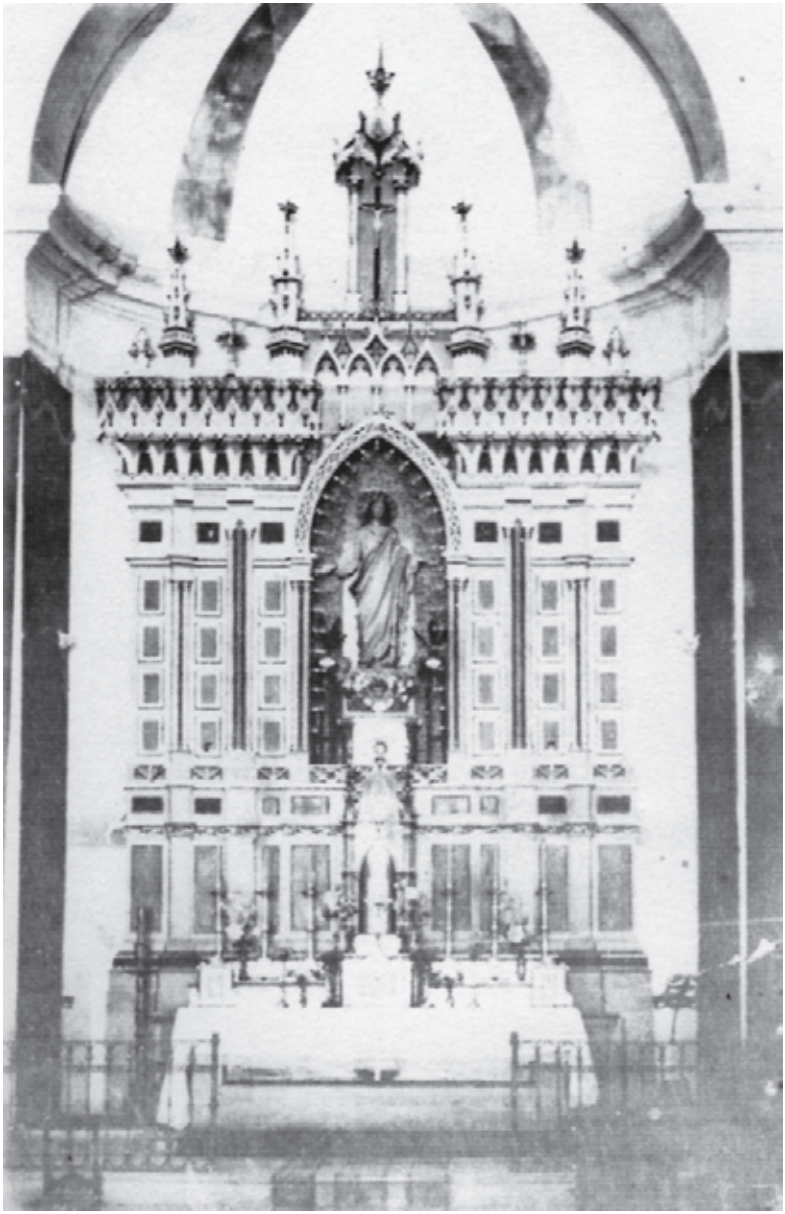

Altar mayor y retablo financiado por Joaquín Portillo en torno a 1882

cuanto a personas como a instalaciones, puesto que por perder perdió hasta la propia iglesia parroquial que, de vieja, se vino abajo. Había que construir un nuevo templo y en el empeño de salvar cuantas dificultades se presentaron se invirtió el siglo casi completo.

De hecho, en 1803 se encargaron los planos y la dirección al arquitecto Juan de Villanueva. Se desconocen las causas por las que cincuenta años más tarde el proyecto estaba todavía paralizado. Así las cosas, en mayo de 1859 el arquitecto José Ramón Berenguer entra en escena y tras dejar el cargo de arquitecto municipal en Murcia es nombrado arquitecto diocesano por el obispo Mariano Barrio Fernández, quien le encomienda se haga cargo del proyecto de Villanueva. Esta vez fue la falta de recursos económicos lo que interrumpió de forma indefinida las obras (Baquero:1980:382). Por fin, ya en las postrimerías del siglo un tercer arquitecto entra en liza, Justo Millán que comenzó las obras de la cubierta en 1881 y concluyó la construcción en septiembre de 1882 [4]. Este técnico había restaurado el Teatro Romea y fue el constructor de la Plaza de toros de Murcia, así como del teatro-circo Villar.

En el transcurso de la construcción, concretamente en 1865, fray Jesualdo María Miñano, que había atendido los oficios religiosos desde 1853, regaló un órgano valorado en 20.000 reales y las arañas que decorarían el altar mayor (Marín et al.:1992:84). Además de este sacerdote se conocen los nombres de algunos otros presbíteros que pasaron durante el tiempo estudiado por este destino: Policarpo Moreno Yepes en 1863; José Ruiz López en 1869 y José Fresneda y Cuesta en 1875.

A lo largo de todos esos años sin templo, el culto litúrgico se había venido realizando en una casa particular (Madoz:1850),

4 En julio de 1927 la Diputación aportó 3.500 pesetas para realizar nuevas obras y mejoras en el templo parroquial.

Interior de la iglesia parroquial

situada en la calle Empedrá (hoy Pérez de los Cobos), dependiente de la iglesia de Ulea, que era propiedad de María Concepción Molina, a la que se le pagaban en régimen de alquiler 220 reales. Pues bien, en 1879 (con el templo aún sin terminar) se hallaba en tan mal estado que hubo de ser revisada por el aparejador Pedro Palazón Rabadán para su reparación. Pero la precariedad económica por la que atravesaba el municipio era tal que incluso al año siguiente las fiestas de la Asunción y San Roque tuvieron que ser suspendidas con la única excepción de la celebración de la preceptiva Santa Misa.

El nuevo templo parroquial albergó dos obras del imaginero Roque López: la Purísima y la Soledad. El origen del culto a los patronos de la villa se remonta al S. XVII en el caso de San Roque y al S. XVIII en el de la Virgen de la Asunción. También estrechamente ligada a Villanueva se encuentra la devoción al Niño de Mula. De hecho, sabemos que entre 1893 y 1899 eran ya setenta y cinco los devotos que acudían a

Asunción Gallego (a) Sacristana. C. 1906

José López Artiz con unos amigos en 1898
(sacerdote de Villanueva que ejerció en Blanca)

Carlos López Moreno (primero de la derecha),
Prelado doméstico de Su Santidad el Papa

su romería. Este culto fue aumentado poco a poco en popularidad de modo que entre 1905 y 1912 los romeros habían subido hasta 123 (González:1995).

Los ingresos de la parroquia por cuenta de sus feligreses eran fundamentalmente los "fondos de ánimas" y las recaudaciones que se efectuaban por los Santos Inocentes.

Aunque no ejerció en Villanueva, tenemos que dedicar unas líneas a uno de sus más queridos hijos del pueblo, Carlos López Moreno. Nacido prácticamente cuando se inauguraba el templo parroquial, andando el tiempo ejerció como sacerdote en Letur, Librilla y Mula. En esta última población estuvo destinado 58 años en calidad de párroco en la iglesia

de Santo Domingo. Su trabajo y cualidades morales le valieron una gran popularidad, de tal modo que acabó siendo nombrado hijo adoptivo. Fue Arcipreste, licenciado en Teología por Granada y Prelado doméstico de Su Santidad el Papa. Villanueva lo nombró también hijo predilecto. Falleció en 1978, cumplidos los 97 años de edad, después de una larga e intensa vida dedicada al prójimo y al apostolado.

UNA VIDA, UN PERSONAJE:
Isabel María Baltasara

En la localidad han existido personajes importantes ligados a su historia más reciente (Cayetano Ayala Guillén, Eduardo Peñaranda Chacón) o familias que marcaron las pautas a seguir en el desarrollo de Villanueva durante un considerable período de tiempo (López, Massa), pero sin lugar a dudas, la huella más profunda fue la dejada por doña Isabel.

A mediados de la década de los años sesenta en el siglo pasado, Isabel María Baltasara López López, natural de Villanueva, había emigrado a Madrid donde trabajaba como cigarrera. Marchó siendo aún muy joven en pos de sus padres, vendedores de pimentón, una vez que éstos, ya instalados, la reclamaron del pueblo. Sus padres fueron Francisco y Joaquina. Muy escasa de medios económicos, pero sobrada en belleza y donaire tanto interna como externamente, cuentan nuestros abuelos que de ella acabó enamorándose perdidamente un influyente personaje de la vida política y económica del país; un tal excelentísimo señor don José García de

León Pizarro [5] y Bouligny. Allá por 1880, de regreso en su tierra natal, su esposo fue uno de los impulsores de la terminación del templo parroquial que ya llevaba ochenta años en proceso de construcción. El matrimonio financió también, dentro del propio templo, una capilla dedicada a Nuestra Señora de Los Dolores, así como ornamentos, lámparas, etc. Tuvieron dos hijos que se les murieron en la más tierna infancia, de modo que aunque la fortuna sonrió a Isabel María económicamente, en su vida familiar no logró la felicidad deseada. Don José falleció también dejándola sola, pero todavía joven y muy bien situada. De modo que, a pesar de invertir casi todo su tiempo y esfuerzo en obras de caridad, no le faltaron pretendientes y acabó contrayendo un segundo matrimonio. Esta vez con Joaquín López López. Su voluntad de socorrer necesidades ajenas traspasó las lindes de esta vida, pues tras la muerte hubieron de cumplirse aún sus voluntades expresadas en el testamento en este sentido. Voluntades que sus sobrinos fueron llevando a efecto. Así fue como nació una fundación benéfica en favor de los pobres que a sus descendientes les valió el nombramiento, en 1919, de "Hijos adoptivos" de Villanueva. Así pues, el grueso de la herencia de Isabel María Baltasara se repartió entre el Patronato del Hospital-Asilo, aprobado en 1921, y la familia de su hermana María Concepción López López, casada con José Jiménez Navarrete. El tutor de esos sobrinos, huérfanos desde la infancia, fue Matías de Rivas y Cuadrillero. El resto de la herencia se destinó a los pobres de Madrid y Villanueva, sus criadas de Madrid,

5 José García de León y Pizarro, suegro de Isabel María Baltasara, perteneció al cuerpo diplomático. Ejerció su cargo en Berlín y Viena a finales del S. XVIII. En 1812 es nombrado ministro de Estado por la Regencia, pasando después a ocupar el puesto de ministro de Gobernación. De regreso al cuerpo diplomático, el siguiente destino fue Prusia. En 1816 fue nombrado ministro de Estado, pero al caer en desgracia de 1818 a 1833 marchó al exilio.

Isabel María Baltasara
Cuadro de F. Díaz Carreño. 1870

oriundas todas ellas de Villanueva y diversos ahijados. También recordó en testamento a su cuñada María Pizarro de Graty, baronesa de Steemhault, que residía en Bruselas.

Su fallecimiento se produjo el 13 de junio de 1908 en la calle Arrieta número ocho de Madrid, y como en su testamento hizo constar el deseo de ser enterrada junto a su primer esposo en el cementerio de San Isidro de la capital, así se hizo. Por el eterno descanso de su alma dejó pagadas tres misas anuales durante treinta años a celebrar en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores de Villanueva. Siete años después de la aprobación oficial de los estatutos de la Fundación se inauguró el Hospital-Asilo de Santa Isabel, regido por las Hermanas de San Vicente Paul. Acontecimiento que tuvo lugar el 14 de agosto de 1928, en plenas fiestas patronales. Asistieron el gobernador provincial, autoridades locales así como las de las

Isabel María Baltasara en 1885

José Pizarro Bouligny

poblaciones vecinas. Pocos días después se dedicó la calle del Hospital a Francisco de Asís Giménez López, ya que su legado y el de su hermana "lo habían donado en herencia" a esta institución para su mantenimiento.

Hemos de aclarar que también los sobrinos fallecieron muy jóvenes, pasando la fortuna a manos de la familia Alises y, como hemos visto, a la propia Fundación, que estuvo administrada por alcalde, juez y cura local.

ENSEÑANZA

Todavía en 1850 la escuela consistía en una modesta habitación para 28 alumnos varones y otra para 22 niñas de entre 7 a 10 años. La de chicos se dotaba en los presupuestos de 1856 con 1.100 reales de gastos al año, mientras que para la de chicas la partida era de 1.333 reales, pero dos años después, en 1859, se aumentaron hasta 2.200 reales para los niños y 1.667 reales para las niñas. Edificio específico para escuelas no se plantea hasta enero de 1868, fecha en la que el erario municipal puede permitirse afrontar por este concepto un costo de 2.819 escudos, de los que el Estado iba a subvencionar 1.000 escudos, algo más de un tercio. Para entonces también se brindaba servicio educativo a los adultos: en horario nocturno para hombres y dominical para mujeres.

En marzo de aquel 1869 todavía están las obras de los nuevos locales en curso. Encargado de ellas está un contratista de la localidad, Genaro López Fernández. Como concluye el año y las escuelas no se han terminado, la impaciencia del propietario de las habitaciones alquiladas como aularios para niños decide expulsar al maestro a la calle. Mientras tanto, en el mismo mes de diciembre, las destinadas a niñas se decla-

ran en ruinas. El resultado es la suspensión de las clases. Pero como todo llega a su fin, también las obras, y un buen día se inauguran las escuelas y se reanuda el curso escolar, incluso se crea una Junta Local de Instrucción Pública que preside el propio alcalde y la integran: un concejal, el cura y nueve padres. Ocho años después, en 1877, se hace constar en las actas capitulares del ayuntamiento el buen funcionamiento de la escuela de niños.

Hemos hallado la identidad de algunos de los maestros del período estudiado. José Peñaranda e Isabel María García Marín trabajaron en Villanueva en 1861, lo que no hemos podido averiguar es durante cuánto tiempo éste fue su destino. De 1893 a 1900 la maestra de niñas era Vicenta Pastor Campos y coincidiendo con ella al final de su estadía estuvo José Peñaranda (1899-1900) como maestro para niños.

Hemos de recordar que la situación económica por la que atravesaba la Región era mala y, por consiguiente, el presupuesto para educación muy exiguo, quizás porque en momentos de dificultad la cultura y la educación es lo primero que sacrifica todo gobierno. Y es que tanto locales como el colectivo de enseñantes necesitaban de una inyección económica que aliviase su situación. Hay que tener en cuenta que a finales del S. XIX, mientras el escaso salario del médico era de 999 pesetas anuales, el de la maestra ascendía a 625 pesetas, también al año.

En el siglo XX la población escolar va aumentando y con ella también lo hace el número de maestros. Así en 1913 en Villanueva hay destinados tres: Francisco Martínez García, Ginés Ortiz Gambín y Eduardo Peñaranda Chacón, sólo para los chicos. Desconocemos los nombres de las maestras de las niñas.

Con el aumento de instrucción desciende, como es lógico, el índice de analfabetismo, que baja del 64,15% de 1893

Grupo escolar de niñas. 1930

Grupo escolar. Década de los años treinta

hasta el 55% en 1913. Este dato se refiere, no obstante, a varones mayores de 25 años.

De los escasos actos culturales que tenían lugar en la localidad hemos de señalar la Velada Literaria, que se celebraba el 23 de enero de 1924 como homenaje a S. Majestad con un presupuesto de 20 pesetas. Son años de austeridad en los que sólo pueden invertirse 400 pesetas anuales en instrucción pública. A lo largo de esta década el número de niños matriculados aumentó de 70 a 87, siendo sus maestros Francisco González Fernández, Eduardo Peñaranda Chacón, Remedios Esteban Serrano y Lucía Delgado Lorenzo.

En agosto de 1926 se compró un solar en la calle de la Cuna, por 1.000 pesetas, a fin de que el Estado construyese una escuela nueva de niños y otra de niñas. Dos años más tarde, por fin el Estado aprobó una subvención de 20.000 pesetas para la construcción de ambas unitarias, así como vivienda para el maestro, que en esos momentos era el propio alcalde, Eduardo Peñaranda Chacón. No obstante, obstáculos y problemas de todo tipo entorpecieron las cosas hasta el punto de llegar a 1932 sin haber comenzado a poner una piedra. Es precisamente en ese año cuando se solicita al arquitecto provincial Pedro Cerdán la adaptación del primitivo proyecto y se inician las obras.

SANIDAD

Curiosamente, mientras las localidades pequeñas de la Región no disponían de saludador, sangrador o cirujano hasta bien avanzado el S. XIX, el Valle de Ricote se hallaba a la vanguardia por lo que a este servicio se refiere. De hecho en 1571 ya existía un saludador en Ricote y Villanueva dispone de médico-cirujano al menos desde 1654. Para comienzos del S. XVIII, exactamente en 1705, ocupaba el puesto Juan Real Solanes y, todavía dentro de ese siglo conocemos los nombres de Gaspar Pérez (1761) y de José García Cid (1775). Por lo que al período estudiado se refiere, sabemos que en 1855 se contrató como médico al vecino de Alguazas Antonio Breis, si bien pasó a desempeñar su cargo en 1856 a Archena.

Las epidemias de cólera, fiebres tercianas o la terrible viruela fueron muy frecuentes a lo largo del S. XIX. La Región se vio afectada por el cólera en 1834, 1854, 1855, 1865 y 1885, elevando la ya de por sí alta tasa de mortalidad que se padecía.

En Villanueva el primer dato hallado se remonta a 1865, año en el que un terrible brote infecta de cólera a 8 personas hacia finales de octubre. Cuatro años después el médico se marcha a un destino más de su agrado y en febrero de 1869

el ayuntamiento convoca la plaza ofreciendo 200 escudos anuales a cambio de atender a los vecinos pobres además de permitir la contratación de igualas con los demás.

En septiembre de ese mismo año el equipo consistorial se duele de las malas cosechas, de una destructiva "nube de piedra" caída el 1 de julio y del brote de tifus que angustia a todos. El médico que atiende la epidemia es Ginés Ortiz López, que suministra medicinas por un montante de 7 escudos y 35 milésimas.

Para 1873 y 1874 el titular era Juan Alarcón. Es muy posible que fuese él quien tuvo que hacer frente a la epidemia de viruela que en octubre de 1877 cerró hasta las escuelas.

El tema de las recurrentes epidemias llegó a ser tan frecuente y agobiante que se adoptaron medidas de todo tipo, suprimiendo costumbres y usos tradicionales. Por ejemplo, como medida higiénica y de prevención de contagios en abril de 1878 se prohibió arrojar desperdicios al río y a la acequia de Archena, así como lavar o fregar en dicha acequia. Asímismo, se adoptaron resoluciones de diversa índole, incluida la económica, encaminadas a afrontar tales eventos de la forma más preparada posible. El 31 de agosto de 1884 el pleno del ayuntamiento reunió a los mayores contribuyentes con motivo del cólera que asolaba algunas zonas de la Región. Se nombró una Junta Municipal de Sanidad y ésta acordó reunirse todas las semanas mientras la situación lo requiriese y consignar un presupuesto de 1.000 pesetas así como un repartimiento entre los contribuyentes con arreglo a su situación económica. La titularidad del cargo la ocupaba en 1895 Nicolas López Hijosa, que había sustituido a José Marín Marín.

En 1905 José Asensio Checa era el médico de Villanueva. Para entonces el número de familias pobres que atendía ascendía a 50 mientras que la población total de habitantes

Joaquín Fernández Crevillen

alcanzaba las 983 almas. Ocho años después el médico era Pedro Vélez Guillén.

La esperanza de vida masculina fue aumentando lentamente. En 1893 sólo el 13,8% superaba los 59 años, en tanto que en 1913 esa cifra se había elevado al 18,8%. Por cierto que, hablando de mortalidad, en diciembre de 1922 se barajaba la posibilidad de construir un nuevo cementerio aunque no se disponía de fondos suficientes para ello. Sólo unos meses después, en abril de 1923, el ayuntamiento ya había conseguido el dinero necesario y fueron subastadas las obras de la construcción del nuevo cementerio en el paraje deno-

minado el Cobi. Las ganó Juan José Montoya Pérez, vecino de Archena, quien se comprometía a terminar el proyecto el siguiente 5 de agosto.

En 1923 y 1924 el médico local era Joaquín Fernández Crevillen, pero pronto solicitó traslado a Archena a fin de mejorar económicamente. Fue sustituido por Matías Jiménez González. En estos años las medicinas para los pobres eran suministradas por Eladio Ortiz Gambín. No debía ser algo corriente, pero en enero de 1924 el ayuntamiento pagaba una estancia en los Baños de Archena al bracero Pedro López García porque se encontraba "baldado". Se tomó la determinación de cerrar las escuelas del 3 de noviembre de ese año al 7 de enero de 1925 a causa de una epidemia de cocoluche (tosferina).

Cuando se creía ganado el pulso a las terribles enfermedades endémicas del siglo XIX, surge en 1927 una epidemia de gripe que provoca gran número de fallecidos y hace recordar los horrores de los brotes de viruela, cólera o tifus del pasado.

En septiembre de 1932 se pretendía instalar en la localidad una unidad sanitaria, pero dado que el ayuntamiento no dispone de local para ello, se solicita una habitación a la Fundación Isabel María Baltasara *"en la parte de casa llamada tía Joaquina"*.

ECONOMÍA

AGRICULTURA

En 1755, pleno siglo XVIII, se realizó un estudio de población en todo el país sobre muchos aspectos, también sobre los usos del suelo. Gracias a él sabemos que en Villanueva se producía por aquel entonces cebada, trigo y maíz. Entre la producción arbórea destacan las moreras, naranjos, limoneros y olivos (Sánchez:1992:169). El arroz se cultivaba desde Alguazas y Molina hasta el Valle de Ricote. Pero las epidemias de paludismo provocaron tal mortandad que una real provisión prohibió la siembra en 1720, sin embargo, en 1738 aún se mantenía su producción en la localidad.

Cien años después de aquel estudio, ya a mediados del siglo XIX, la producción agrícola continuaba siendo muy similar, basada fundamentalmente en fruta, cítricos, trigo, maiz, cebada, centeno y barrilla. Pero en noviembre de 1875, no sabemos por qué, pero se había perdido arbolado, por lo que se realizó un expediente del que se dio parte a la Diputación en diversas ocasiones, a fin de pagar menos impuestos. En cuanto a los riegos, sabemos que el Heredamiento, al

igual que sucedía en Ojós, estaba presidido por el alcalde. Aunque no conocemos las Ordenanzas, sabemos que el agua estaba unida a la tierra. La puesta en funcionamiento de los motores para la elevación del agua se remonta a 1923 y fue obra de Manuel Ayala López, Francisco Marco Montejano y Máximo Massa López.

En enero de 1927 se creó la Junta Local de Inspección de la Naranja, a fin de cuidar el emergente mercado. Estaba constituida por Tiburcio Gambín Gallego, Mariano Rubio Martínez, Cayetano Ayala Guillén y Emilio López López. Tres años después, en el verano de 1930, se acordaba la implantación del Pósito Municipal que arrancaba con una subvención de 318 pesetas anuales y un colectivo afecto de 180 agricultores.

GANADERÍA

En 1873 existían en el término que mantenían en proindiviso Ojós y Villanueva 565 ovejas y 335 cabras que pastaban en los siguientes parajes: el Salto de la Novia, Carcelín, Cuesta Blanca, Cueva del Yunque, Collado Escámez, Coto Coronas, Muela, Troncar, Lomas de Baqueros, Pilas del Caballo, Solana del Majar, Rincón de la Era, Solvente, Collado Navela, Cuevas Blancas, Castillo de los Moros y Barranco del Tío Blas. La subasta de los pastos se hacía conjuntamente. El 90% del beneficio se repartía entre Ojós y Villanueva a partes iguales; el 10% restante era para el Estado. La escritura del reparto databa de febrero de 1786.

En 1877 se prohibió a los pastores bajar a las márgenes del río para apacentar ganado, por motivos de salubridad. A pesar de las regulaciones impuestas, la cabaña ganadera continuó aumentando hasta alcanzar en 1900 las 800 ovejas y 500

Mariano Loba (a) Pitillo

cabras. Este incremento se debió en parte al pastoreo ejercido por ganaderos de pueblos vecinos, lo que acabó originando denuncias y roces como los ocurridos en mayo de 1919 con pastores de Archena y en agosto de 1920 con los de Ricote *"por pastoreo excesivo"*.

La distribución laboral de los hombres de la localidad a finales del siglo XIX y comienzos del XX era la siguiente:

Profesiones	**1893 (%)**	**1913 (%)**
Braceros y jornaleros	56,2	46,5
Colonos y labradores	19,4	12,2
Propietarios	16,0	13,5
Otras profesiones (sector servicios)	8,2	23,3

Como puede apreciarse por los datos expuestos, en 1913 existe una mayor diversificación profesional y una disminución importante de los trabajadores de huerta (braceros y jornaleros) en beneficio del sector servicios, en tanto que el número de propietarios se mantiene.

TIENDAS Y MOLINOS

Al menos desde 1861 existía en Villanueva un molino harinero, y un matadero municipal en 1889, si no antes. La venta de carne, vino, vinagre, aguardiente, licores y aceites salía a subasta pública anualmente, al igual que los granos, el arroz, las legumbres, el pescado, el jabón o el carbón vegetal. Especial interés reviste en estos años la existencia de una posada regentada por Estefanía Robles y, posteriormente, por su hija Leonor López Robles.

Estefanía Robles en el patio de su posada,
frente a unos restos arqueológicos

En 1891 ya se vendían en la localidad conservas vegetales y años antes, en 1863, había incluso mercería y panadería que, por cierto en 1879, pasó de Blas López García a Victoriano López López, quien en realidad cedía la concesión a su hijo Manuel. Ese mismo año también el archenero José Molina Sánchez comenzó a extraer piedra de yeso. A finales del siglo XIX los industriales y comerciantes existentes en la localidad eran los siguientes:

Tipo de negocio	**Titularidad**
Comestibles	Felipe López Robles
Tablajería	Sebastián Palazón Saorín
Carpintería	Juan Clemades García
	Antonio Molina Martínez
Barbería	Ginés Ortiz López
Herrería	Manuel Salazar Hernández
Sastrería	Victoriano López López
	Esteban López Soler
Panadería	Manuel López Moreno
	Francisco López Mondejar

En 1912 la abacería era regentada por Andrés López López, en tanto que aparecía una tienda de tejidos propiedad de Francisco Marco Montejano, que llegaría a ser alcalde durante unos meses de 1931.

Los comercios que surgen en la localidad se concentran curiosamente en la zona norte del casco urbano. En esos años de intensos cambios y mayor sensibilización social, se produce un acontecimiento que viene a marcar un hito importante en la historia socioeconómica de Villanueva, se crea una asociación o

Antonio Molina Sandoval (a) Mames, en 1905

sociedad obrera de socorros mutuos: "La Regeneración Agrícola", que nace el 3 de marzo de 1912, si bien se constituye el 28 de noviembre del mismo año. Sus afiliados pagaban 5 pesetas al mes con las que se constituía un fondo para socorrerse mutuamente en caso de desgracia. En esos momentos ofrecía como servicios la asistencia médica, las medicinas e incluso un pequeño subsidio económico para algún caso de extrema precariedad. Otro de sus objetivos era el fomento de la agricultura, y para ello organizaba conferencias. Incluso llegó a fundar una escuela nocturna para adultos. Su sede social estaba ubicada en el número uno de la calle Piedad. En el momento de su constitución la sociedad tuvo siete cargos directivos y 45 socios, con el tiempo llegó a contar con 70 asociados y una nada despreciable Biblioteca provista con 2.000 volúmenes. Sus presidentes fueron:

NOMBRES	PERÍODO DEL CARGO
Antonio Ruiz González	1912 - 1913
Cayetano Ayala Guillén	1914
Francisco Marco Montejano	1915
Francisco Martínez García	1916
Esteban López Soler	1917
Emilio Massa López	1918
Matías Giménez Hernández	1919
Juan Manuel Gambín López	1920
Jesús Rubio Martínez	1921
Eduardo Peñaranda Chacón	1922 - 1923
Pedro López Ortiz	1924
Juan Massa López	1925
Pedro López Artiz	1926 - 1927
Cayetano Ayala Guillén	1928

Francisco Marco Montejano (alcalde) y su esposa Josefa Ayala

Pocos años antes, en 1910, se encontraba en plena efervescencia el proyecto de crear un Sindicato de la Exportación. Así, el 10 de abril deciden reunirse en Archena los representantes de Villanueva, Ulea, Ojós, Ricote, Ceutí, Lorquí, Alguazas y Molina. Villanueva estuvo representada por el cura Manuel Molina; Cayetano Ayala; Emilio Massa López, alcalde; acudiendo también el maestro de la localidad y el secretario. Todos iban animados por una doble intención: colaborar en la posibilidad de exportar los productos locales y apoyar a la iglesia, así como a las tendencias conservadoras.

Los treinta y dos personajes económicamente más importantes, a comienzos de este siglo, eran los siguientes:

Manuel López Moreno
Esteban Gambín Robles
Antonio López López
Teodoro Moreno López
Felipe López Robles
Manuel Martínez López
José López Ortiz
Juan José López López
Antonio Gallego Gambín
Francisco López López
José Antonio Robles López
Jesús Rubio López
José Soto Palazón
Ángel Ruiz López
Matías Jiménez Hernández
José Sandoval Pay
Carlos López Moreno
Francisco García Hurtado
Francisco López Moreno
Antonio Gambín López

Emilio Massa López
Pedro Ortega López
Enrique López Ortiz
Pedro Soler Moreno
Antonio Molina Martínez
Andrés López López
Esteban Molina Turpín
Apolonio Miñano Moreno
Mariano Sandoval Pay
José Peñaranda Abenza
Sinforiano Carrillo Moreno

POLÍTICA MUNICIPAL. ALCALDES

Sin grandes sobresaltos transcurre la vida municipal, o mejor dicho la política, durante los primeros años de la etapa estudiada. El único suceso destacable es la sucesión de titulares en la alcaldía desde 1860 a 1866 entre los hermanos Carlos, Pedro y José López Artiz. De modo que hemos de aguardar al Sexenio Democrático y a sus convulsiones para ver cómo afectan al ayuntamiento de Villanueva a lo largo de sus distintas fases provocando, a corto plazo, un enfrentamiento entre republicanos y monárquicos, algo insólito en la tradicional buena convivencia de sus vecinos.

Tras la revolución sufrida en septiembre de 1868 hubo que esperar tres meses a que tomara posesión de los cargos el ayuntamiento-popular. Por fin, el 1 de enero de 1869 juró como alcalde Diego Ruiz López, quien nombró secretario al ex-alcalde Pedro Regalado López.

Nuevos aires de libertad corrían por la localidad de manera que los vecinos, alentados por la situación, fueron presentando al consistorio quejas y demandas acumuladas contra uno de los alcaldes anteriores, que les había privado de la

servidumbre y el abrevadero público de la acequia de Archena, entre otras cuestiones.

Las reuniones con el ayuntamiento de Ojós se hicieron frecuentes, máxime teniendo en cuenta que el término municipal era común. Lo malo es que además del término compartían también idéntica situación económica con un presupuesto trimestral que apenas superaba los 395 escudos y las arcas vacías. A finales de 1872 el alcalde se ve obligado a dejar el cargo, experiencia que origina un cambio de ideal político en su trayectoria, tal como veremos más adelante.

En julio del siguiente año se produjo un levantamiento cantonalista en toda la Región. En Villanueva tuvo lugar el día 18 y a él se sumaron todos y cada uno de los integrantes del concejo municipal, con su alcalde a la cabeza. Hay que decir que estaban recién elegidos en las urnas y que no fue el único pueblo próximo que vivió el acontecimiento de tan curiosa manera, pues también en Ricote sucedió lo mismo. Entre los protagonistas implicados en este suceso histórico contamos con: Francisco López López (alcalde en 1872-73; 1878-1881; y 1884-1886); Juan Ortiz Martínez, Manuel Martínez Ayala, Antonio López Martínez y José Ruiz López. Curiosamente todos ellos aparecerán años más tarde en las listas de mayores contribuyentes.

De vuelta a la normalidad de la situación pre-revolucionaria se formó un estado de opinión social favorable al retorno monárquico que originó la creación del Partido Alfonsino de Villanueva. Dirigido por el ex-alcalde Diego Ruiz López, en calidad de presidente del mismo. Estaba integrado además por: Francisco López López como vicepresidente, Matías Giménez Aledo, Mariano López López, Matías Giménez Ortiz, Manuel Martínez Ayala y Carlos Ruiz López, como secretario.

Tal como deseaba un sector de la población, una vez finalizado el Sexenio Democrático, la monarquía vuelve a hacer-

se cargo de la situación gracias a Cánovas del Castillo. Y el monarca Alfonso XII, hijo de Isabel II, que como recordaremos había sido expulsada del país en septiembre de 1868, toma posesión de trono y corona. La nueva situación política se refleja en Villanueva materializada en un cambio de alcaldía cuya titularidad asume el monárquico Diego Ruiz López. Su primer presupuesto trimestral fue de 4.930 pesetas con 56 céntimos.

En los prolegómenos preparatorios a las elecciones de 1877 se producen diversos roces, pues todos los grupos políticos pretenden inscribir como electores a sus partidarios. Por ejemplo, el ex-alcalde José López Artiz sólo consiguió incluir a un votante, mientras que el monárquico Gregorio Carrillo Ortiz logró meter a quince. Hay que tener en cuenta que en esos momentos sólo los hombres tenían derecho a voto y, de ellos, el número de votantes ascendía a 52 hombres; un electorado ridículo comparado con la población total de Villanueva.

El resultado de las elecciones designó de nuevo como alcalde al monárquico Diego Ruiz López. Su férreo mandato llegó pronto a su fin, pues en abril de 1878 falleció. Le sucedió un antiguo republicano cantonalista, Francisco López López, el mismo que había estado sustituyéndole durante su enfermedad. Fue precisamente este alcalde quien algunos años después, en 1885, embargó los bienes del recaudador Julián Torres Martínez, vecino de Ulea, así como los de su fiador. La relación de propiedades incluía los huertos en el pago del Algarrobo, una casa en la calle Principal y los muebles de la misma.

No fueron éstos los únicos casos judiciales. En Villanueva se celebraban cada año cerca de 20 juicios orales, una decena de actos de conciliación y aproximadamente unos 40 juicios de faltas. Además del juez existía también un grupo de "Hom-

bres Buenos" que colaboraban en la mediación y resolución de pleitos sencillos. En 1892 formaban parte de este grupo Salvador Bernabeu y Ginés Ortiz López (barbero). En 1894 se mencionaba a José López Ortiz (colono).

Volviendo al tema de las elecciones y los comportamientos caciquiles, tan comunes en todas partes durante el período histórico que estamos analizando, nos encontramos con que en 1893 el alcalde Antonio López Moreno se autonombró Presidente de una mesa electoral y designó para la otra al teniente de alcalde, de su misma cuerda. Parece ser que la población no vio su proceder con buenos ojos, puesto que se hace constar textualmente lo siguiente: "Se alteró el orden público en esta Villa, como era de presumir conocido el estado de ánimo del vecindario". De modo que el alcalde tuvo que ordenar la suspensión de las elecciones y así lo hizo comunicar al otro presidente. No obstante, como aquél se negara, éste "le recogió el bastón de mando poniéndolo en conocimiento del Gobernador Civil". Cuando al día siguiente la situación parecía más calmada, convocó de nuevo a votación para el día 22. Pero otra vez hubo protestas que pedían la nulidad de las elecciones alegando que el nombramiento de los interventores había sido ilegal al estar la Junta Municipal del Censo mal constituida, pues la alcaldía no se había ajustado a la legislación vigente en cuanto a suspensión y convocatoria de elecciones (Salmerón: e.p.).

Otra personalidad de comportamiento caciquil, vinculada a Villanueva, era el conde de Heredia de Spínola, quien en los primeros días de mayo de 1904 realizaba una gira por las poblaciones del Valle de Ricote (Ulea, Villanueva, Ojós) visitando sus muchas tierras, ya que se trataba del mayor propietario de todos estos municipios. Sobre esta visita, la prensa del momento se hacía eco comentando cómo las gentes "salían a las cunetas a ovacionar el paso del señor conde y su

esposa", hija del acaudalado industrial Zabálburu y cómo éstos "tuvieron tiempo de acordarse de los pobres por lo que ambos recibieron las bendiciones de los menesterosos de estos pueblos".

El 28 de septiembre de 1913 un incendio devoró la Casa Consistorial, que quedó en un estado deplorable calculándose los gastos de reconstrucción inicialmente en 4.250 pesetas. A partir de entonces hubieron de reunirse en la casa del alcalde, Emilio Massa, en la calle Pizarro, nº 6. Teniendo en cuenta que en enero dicho alcalde dejaba el cargo, solicitaba que esas reuniones municipales se realizaran en otra casa de su propiedad situada en la calle Ayala, nº 2. A comienzos de 1914 se adjudicó la construcción del nuevo ayuntamiento a Jesús Cano Carrillo, con un presupuesto de 2.900 pesetas, mobiliario aparte, que fue financiado en su mayor parte por la compañía de seguros La Unión y el Fénix. Debido al pésimo estado en el que había quedado el consistorio tras el siniestro y a las escasas dimensiones del lugar, se decidió construir el nuevo en otro solar de la misma plaza de Cánovas del Castillo, rellenándose el desnivel con el escombro del viejo edificio en ruinas.

A mediados de septiembre de 1923 Primo de Rivera se hacía con el poder en un intento de acabar con los problemas políticos, la inestabilidad social, el caciquismo, la guerra de África, etc. En pocos días inició un cambio radical en la esfera política, desde los gobernadores civiles hasta los alcaldes. Así, el primero de octubre el comandante del puesto de la Guardia Civil de Archena, César Sánchez Turpín, procedió a notificar la destitución oficial de toda la corporación municipal de Villanueva y nombró como nuevo alcalde a Apolonio Miñano Moreno que, a su vez, cesó a todo el personal laboral del ayuntamiento y, cargando de significación simbólica el acto, ordena limpiar las calles del pueblo. Sin embargo, el cargo duró poco en sus manos, pues en marzo de 1924 fue

sustituido por Juan Massa López, que se quedó en la alcaldía tres años, al cabo de los cuales fue relevado por un maestro local, Eduardo Peñaranda Chacón.

Apoyando a los alcaldes que se fueron sucediendo durante el gobierno de Primo de Rivera, denominado por algunos "dictablanda", se encontraba el partido Unión Patriótica, formado por Pedro J. López López, que actuaba como presidente; Emiliano López Soler, como secretario; y Juan Massa López, Antonio Ruiz González y Antonio Robles López, eran vocales.

En enero de 1930 el General se vio obligado a devolver el poder al rey y, consecuentemente, al Parlamento, por lo que volvieron a convocarse elecciones municipales. Como resultado de ellas, en febrero fue nombrado alcalde Máximo Massa López (hombre de 67 años que había sido alcalde en 1906), que las ganó por escasa diferencia sobre Manuel Ayala López. Sin embargo, había un mar de fondo importante que dio origen en Villanueva a una auténtica tormenta política. El nuevo alcalde nombró como concejal a Cayetano Ayala Guillén, el personaje más rico de la localidad. El alcalde y su primer teniente de alcalde a los pocos días presentaron su dimisión. Una nueva votación, celebrada a finales de abril, llevó a Manuel Ayala López a ocupar la alcaldía vacante gracias al apoyo decidido de los mayores contribuyentes del pueblo. En el camino también se intentó que cayeran los concejales Pedro José López López y Antonio Ruiz González, antiguos miembros del partido del dictador, Unión Patriótica.

La calma pareció volver por fin a la Casa Consistorial. Pero sólo fue un espejismo de pocos meses, porque en 1931 se proclamó la República y el rey tuvo que abandonar el país, vía Cartagena. Como es fácil adivinar, todas estas convulsiones nacionales acababan teniendo su reflejo en cada rincón de España y, cómo no, también en el consistorio de Villanueva. De modo que en abril de ese mismo año se constituyó una

Cayetano Ayala Guillén. Concejal en los años treinta

nueva corporación que encabezó como alcalde Francisco Marco Montejano, uno de los impulsores de las denuncias contra los miembros de Unión Patriótica en 1930. Junto a él, pero en el platillo opuesto de la balanza, figuran como concejales tres ex-alcaldes: Juan Massa López, Eduardo Peñaranda y Manuel Ayala López, al que casi podríamos apodar "el incombustible" por su capacidad de estar presente en todos los hechos importantes. A pesar de las apariencias, tampoco esta corporación duró nada, ni siquiera un mes. Se debió a la intervención del Gobernador la creación de una Comisión gestora presidida por José López Robles, quien asume las funciones de alcalde hasta 1935.

Como anécdota merece la pena señalar que todas estas frenéticas convulsiones políticas tuvieron, como testigo de excepción y cronista, a un mismo secretario municipal que se mantuvo impertérrito en el puesto (1903/1941), desde comienzos de siglo hasta la finalización de la Guerra Civil en 1939. Este increíble hombre fue Jesús Rubio Martínez.

Para concluir este apartado nada mejor que incluir la relación de los alcaldes habidos en Villanueva a partir de 1845, podemos apreciar la preeminencia del apellido López.

AÑOS	NOMBRES
1845	Antonio Sandoval López
1846	José Ruiz López (propietario)
1847	José Ruiz López
1848	José Ruiz López
1849	José Ruiz López
1850	Joaquín López Pérez
1851	Joaquín López Pérez
1852	Joaquín López Pérez

Jesús Rubio Martínez

AÑOS	**NOMBRES** (Continuación)
1853	Joaquín López Pérez
1854	Roque López
1855	Roque López
1856	?
1857	Pedro Regalado López (Secretario 1863/1869)
1858	Pedro Regalado López
1859	Pedro Regalado López
1860	Carlos López Artiz
1861	Carlos López Artiz
1862	Carlos López Artiz
1863	Pedro López Artiz
1864	Pedro López Artiz
1865	José López Artiz
1866	José López Artiz

AÑOS	NOMBRES (Continuación)
1867	Alejo Artiz Moreno (mayores contribuyentes)
1868	Alejo Artiz Moreno
1869	Diego Ruiz López (monárquico)
1870	Diego Ruiz López
1871	Diego Ruiz López
1872	Diego Ruiz López
	Francisco López López (mayores contribuyentes)
1873	Francisco López López
1874	José Tomás López Artiz
1875	Diego Ruiz López
1876	Diego Ruiz López
1877	Diego Ruiz López
1878	Francisco López López
1879	Francisco López López
1880	Francisco López López
1881	Francisco López López
1882	Juan Massa Massa (propietario)
1883	Juan Massa Massa
1884	Juan Massa Massa
	Francisco López López
1885	Francisco López López
1886	Francisco López López
	Juan Massa Massa
1887	Juan Massa Massa
1888	Juan Massa Massa
1889	Juan Massa Massa

AÑOS	**NOMBRES** (Continuación)
1890	Juan Massa Massa
1891	Manuel López Moreno (mayores contribuyentes)
1892	Manuel López Moreno
	Antonio López Martínez (propietario)
1893	Antonio López Martínez
1894	Juan Massa Massa
1895	Juan Massa Massa
1896	Teodoro Moreno López (Juez municipal 1891/95)
1897	Teodoro Moreno López (mayores contribuyentes)
1898	Máximo Massa López (propietario y Juez 1901/3 y 1912-13; directivo de Regeneración Agrícola en 1912).
1899	Máximo Massa López
	Andrés Ayala López (labrador)
1900	Andrés Ayala López
1901	Andrés Ayala López
1902	José Ruiz González (propietario)
1903	Andrés Ayala López
1904	Andrés Ayala López
	Salvador Martínez Ortiz (propietario. Líder conservador)
1905	Salvador Martínez Ortiz
1906	Máximo Massa López
1907	Máximo Massa López
	Manuel Ayala López (propietario, Juez 1903/5)
1908	Manuel Ayala López
1909	Manuel Ayala López

AÑOS	NOMBRES (Continuación)
1910	Emilio Massa López (mayores contribuyentes)
1911	Emilio Massa López
1912	Emilio Massa López
1913	Emilio Massa López
1914	Manuel Ayala López
1915	Manuel Ayala López
1916	Manuel Ayala López
1917	Manuel Ayala López
1918	Manuel Ayala López
1919	Manuel Ayala López
1920	Manuel Ayala López
1921	Manuel Ayala López
1922	Manuel Ayala López
1923	Manuel Ayala López
	Apolonio Miñano Moreno
1924	Apolonio Miñano Moreno
	Juan Massa López (mayor contribuyente por industrial y comercio. Presidió la Regeneración Agrícola en 1928).
1925	Juan Massa López
1926	Juan Massa López
1927	Juan Massa López
	Eduardo Peñaranda Chacón (Maestro local; secretario del Juzgado en 1912; vicesecretario de la Regeneración Agrícola en 1912; Presidente de la Sociedad en 1922 y 1923).

Cayetano Ayala López. 1910

AÑOS	NOMBRES	(Continuación)
1928	Eduardo Peñaranda Chacón	
1929	Eduardo Peñaranda Chacón	
1930	Eduardo Peñaranda Chacón	
	Máximo Massa López	
	Manuel Ayala López	

Juan Massa López. Alcalde 1924-1927

AÑOS	**NOMBRES** (Continuación)
1931	Manuel Ayala López
	Francisco Marco Montejano (Comerciante; presidente de la Regeneración Agrícola en 1915).
	José López Robles
1932	José López Robles
1933	José López Robles
1934	José López Robles
1935	José López Robles

José López Robles. Alcalde 1931-1935

FUENTES DOCUMENTALES

FUENTES MANUSCRITAS

ARCHIVO MUNICIPAL DE VILLANUEVA

Legajos: 1, 2, 69, 75, 136, 155 y 156.

ACTAS CAPITULARES (hasta 1904 consultadas en el BOPM)

01-01-1869	03-01-1869	10-01-1869	14-03-1869
21-03-1869	26-09-1869	17-10-1869	31-10-1869
14-11-1869	21-11-1869	28-11-1869	05-12-1869
19-12-1869	26-12-1869	15-11-1873	01-01-1875
13-01-1875	08-08-1875	08-10-1875	10-10-1875
07-11-1875	19-12-1875	11-02-1876	13-02-1876
09-04-1876	31-05-1876	08-10-1876	02-01-1877
01-03-1877	01-04-1877	22-04-1877	04-02-1877
06-05-1877	10-06-1877	25-10-1877	28-10-1877
20-01-1878	21-04-1878	28-04-1878	19-05-1878

08-07-1878	20-10-1878	13-04-1879	25-05-1879
01-07-1879	03-08-1879	24-08-1879	14-09-1879
05-10-1879	16-10-1879	31-10-1879	27-06-1880
03-08-1880	28-10-1884	31-08-1884	15-06-1889
18-10-1892	06-11-1892	08-11-1892	29-01-1893
06-10-1895	22-12-1895	09-03-1919	

FUENTES IMPRESAS

B.O.P.M.

20-09-1857	22-09-1868	25-09-1868	26-02-1869
24-03-1869	04-04-1869	02-12-1869	24-12-1869
23-01-1870	04-10-1870	16-10-1873	26-05-1874
25-04-1875	14-07-1875	27-05-1876	31-05-1876
15-08-1876	23-07-1876	23-08-1877	28-08-1877
08-11-1877	25-06-1878	03-09-1879	14-10-1879
01-09-1879	04-09-1879	11-09-1879	14-10-1879
06-02-1880	06-10-1880	19-12-1880	06-09-1884
27-04-1884	04-07-1885	11-05-1886	03-05-1887
09-11-1887	02-03-1889	15-06-1889	12-06-1890
28-04-1891	23-02-1892	21-01-1893	11-08-1893
19-08-1893	26-12-1893	01-09-1894	18-10-1895
26-01-1896	03-10-1896	16-10-1902	14-12-1904
17-12-1904			

PRENSA

La Paz del 1 de noviembre de 1865.

El Faro Murciano del 18 de enero de 1868.

El Ideal Político del 10 de enero de 1874.

El Joven Propagandista. Ceutí: 3, 10 y 16 de abril de 1910 y 25 de junio de 1910.

El Liberal del 6 de mayo de 1904.

Las Provincias de Levante del 9 de junio de 1902.

El Tiempo del 19, 20 y 21 de febrero de 1913.

La Verdad del 13 de agosto de 1929.

BIBLIOGRAFÍA

BAQUERO ALMANSA, A., 1980: "*Los profesores de Bellas Artes murcianos*". Reedición en facsímil del original de 1913, realizada por el Ayuntamiento de Murcia, 500 págs.

COUCHOUD SEBASTIÁ, R., 1965: "*Hidrología histórica del Segura.* Madrid, 104 págs. Reedición en facsímil realizada por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Murcia.

GONZÁLEZ CASTAÑO, J., 1995: "*El niños Jesús de Mula: Estudio histórico y antropológico de una devoción murciana*". Imprenta La Muleña, Murcia, 179 págs.

LISÓN HERNÁNDEZ, L., 1992: "Mito y realidad en la expulsión de los mudéjares murcianos del Valle de Ricote". *Revista Áreas* nº 14. Editora Regional, Murcia, pp.: 141-170.

MARÍN OLIVER, A., et al. 1992: "*Historia de Ulea: La bella prisionera*". Edita Consejería de Cultura y Ayuntamiento de Ulea, Murcia, 92 págs.

MERINO ÁLVAREZ, A., 1981: "*Geografía histórica de la provincia de Murcia*". Reedición de la obra de 1915 realizada por la Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 571 págs.

PEÑA VELASCO, C. de la, 1992: "*El retablo barroco en la antigua Diócesis de Cartagena 670-1785".* Edita Asamblea Regional, Murcia, 564 págs.

RUIZ-FUNES GARCIA, M., 1983: "*Derecho consuetudinario y economía popular en la provincia de Murcia*". Biblioteca Murciana de Bolsillo, nº 48, Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 215 págs.

SALMERÓN, F. (e.p.): "El caciquismo en la zona Norte de Murcia (1891-1910): Bases sociales del poder local en los Distritos Electorales de Cieza, Yecla y Mula". Tesis doctoral leída en 1988, Universidad de Murcia.

SÁNCHEZ TORIBIO, I., 1992: "*Usos del suelo agrícola en la Vega alta del Segura (1755). Según el catastro de Ensenada".* Edit. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Murcia, 204 págs.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos toda la información e ilustraciones que nos han brindado, gentil y desinteresadamente: José López Ayala, Antonia Pérez Véliz, Encarna García López, Trinidad Sandoval Pérez, Andrés López Dólera, Josefina Pay, María del Carmen Gabarrón Massa y Esteban Sandoval Pérez.

Ayuntamiento de Villanueva
del Río Segura

Región de Murcia
Consejería de Cultura y Educación
Dirección General de Cultura

cajaMurcia